



DGECI  
Dirección General de  
Cooperación e  
Internacionalización  
UNAM



# 2025 Summer School on Brazilian Studies

## Universidade Federal de Minas Gerais (UFMG)



Con el objetivo de brindar distintas perspectivas para la comprensión de aspectos clave en el contexto político, socioeconómico, histórico, geográfico, y de aspectos que definen el arte y cultura de Brasil, este programa está abierto a estudiantes de todo el mundo.

Se llevará a cabo en el campus principal de la UFMG, en la ciudad de Belo Horizonte. Durante dos semanas, los participantes podrán atender una variedad de cursos y tener una experiencia acercamiento al idioma portugués.

Información acerca de la oferta de cursos, horarios y costos del programa, disponible en:

<https://www.ufmg.br/summerschool/>

### DURACIÓN

21 de julio al 1 de agosto de 2025

### BENEFICIOS

- 1 beca completa para la exención de **costo de matriculación** al programa
- 1 beca parcial (50%) en el **costo de matriculación** al programa
- Adicionalmente, los beneficiarios contarán con alojamiento en la residencia de la UFMG

*Los beneficiarios deberán cubrir el costo del pasaje aéreo, manutención y seguro de gastos médicos mayores internacional, así como cualquier otro gasto derivado de su participación.*

### FECHAS DE REGISTRO

Del 27 de noviembre al 10 de diciembre de 2024

### REQUISITOS Y DOCUMENTOS

- Cumplir con los requisitos internos de movilidad y presentar el **oficio de postulación** emitido por la Entidad Académica (EA) y dirigido al titular de la DGECI, conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/DeLvNi1w>
- Haber estado inscrito en el semestre 2025-1 en alguna licenciatura de la UNAM y ser regular
- Tener un promedio académico mínimo de 8.5, conforme a la información del Sistema Integral de Administración Escolar (SIAE) de la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) al momento de su registro
- Contar con **certificado de dominio de idioma inglés**, con nivel mínimo B2 conforme al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCER)
- Copia de **pasaporte vigente** o constancia de que se encuentra en trámite
- **Carta de motivos\***
- **Carta de recomendación académica\***
- **Currículum Vitae\***
- Presentar la **Carta Compromiso** conforme al formato disponible en <https://cutt.ly/yeLvBQTK> debidamente llenada y firmada

- Realizar el **registro de la solicitud** y presentar los documentos conforme a lo señalado en el Instructivo disponible en <https://cutt.ly/LeLvBteF>
- \* No contar o haber contado con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI para realizar actividades de movilidad internacional.
- \* No contar con otra beca o apoyo gestionados por la DGECI que, bajo el principio de temporalidad, sea incompatible con esta beca.
- \* No tener pendiente la conclusión de otro proceso de movilidad gestionado por la DGECI.
- \* No tener pendiente un reintegro de otra beca o apoyo gestionados por la DGECI.

\*Redacción en idioma inglés

**El cumplimiento de los requisitos y/o la entrega de documentación no garantizan el otorgamiento de los beneficios.**

### PROCEDIMIENTO Y SELECCIÓN

1. La entidad académica deberá iniciar el registro y posteriormente, el alumnado deberá completarlo conforme a lo establecido en el Instructivo disponible en <https://cutt.ly/LeLvBteF>.
2. Concluida la etapa de registro y revisión, las entidades académicas deberán, en su caso, validar las solicitudes que hayan presentado. Únicamente serán consideradas las solicitudes que cumplan con todos los requisitos y documentos indicados.
3. El Comité responsable evaluará el cumplimiento de requisitos de las solicitudes y determinará el orden de prioridad para consideración de la UFMG.
4. La DGECI enviará a la IES el listado de candidatos priorizado, junto con los expedientes
5. La UFMG evaluará las solicitudes y seleccionará a las personas beneficiarias

### V. RESULTADOS

Los resultados serán notificados vía correo electrónico a las EA una vez que se cuente con respuesta de la UFMG.

*Las EA deberán gestionar para el alumnado seleccionado de su entidad, el Seguro de Accidentes en Prácticas de Campo, referido en la Circular 03/2013 emitida por la Tesorería de la UNAM; y confirmar a la DGECI que el alumnado se encuentra asegurado.*



Conoce nuestros programas en  
[unaminternacional.unam.mx](http://unaminternacional.unam.mx)

@DGECI-UNAM